

REF 26308

REPUBLICA DE CHILE

GABINETE DE IDENTIFICACION

DE

Activo

PRONTUARIO

DE

Juan Oscar Schephoff Müller

P. N.º

CIVIL N.º

~~133940~~

Convención Internacional de Policía de B. Aires

23 DE OCTUBRE DE 1940

BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO, SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO

Art. 14. Los contratados procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su actual estado de identificación, que no sólo evita injustas vejaciones sino que sea elemento de información personal útil en cualquier circunstancia.

— C. P. Prof. S. 100.

H. de *Marzo* de 1942

FILIACIÓN DE

Hijo de Humberto y Luisa

Nacionalidad Argentino País donde nació Argentina

Provincia La Plata Depto. Pueblo La Plata

Nacido el 13 junio de 1916.

Estado Civil Soltero

Profesión Empleado Lee No y escribe Si

Servicio militar

Observaciones

7-2343

Individual Docm. fotocopia Serie J 2242

1 Relaciones Paul Barahona, Empleado Washington 470.-

2 Adolfo Busto, Comerciante Matto # 612.-

DOMICILIOS

Washington 470.-

PULGAR INDICE MEDIO ANULAR REQUENO MANO DERECHA



SEÑAS PARTICULARES

I. Brazo Izquierdo _____

II. Brazo Derecho _____

III. Cabeza _____

IV. Tronco _____

V. Pierna Izquierda _____

VI. Pierna Derecha _____

PARIENTES

NOMBRES	VÍNCULO	DOMICILIOS	
		CALLE	Nº
<i>Fredoso</i>	<i>Hno</i>	<i>Uyuni Bolivia</i>	

MANO IZQUIERDA

MEÑGAR

INDICE

MEDIO

ANULAR

PEQUEÑO



ANOTACIONES

Documentación presentada C. E. # 10.041 de columna
de 28 III 1940.

Firma del interesado _____

REGISTRO GENERAL DE EXTRANJEROS

Fecha aproximada de su llegada a Chile _____ Procedente de _____

Por vía _____ Familiares con quienes llegó _____

Pasaporte N.º _____ Otorgado por _____ Visado por el cónsul

chileno en _____

Lugares donde ha residido en otros países _____

Domicilio en Chile _____

Medios de vida con que cuenta _____

Hijo Prop. \$ 100. Paga el 42% de los gastos de
pasaporte \$ 12.- otorgado Consue Argentino
en Antof con fecha 2 III 1941. para
visar a Buenos Aires, Argentina por
motivos de familia viaje cónsul. Ar
gento Antof. Prop. \$ 83. Antof de 4
III 1941. c. l.

REPUBLICA DE CHILE
DIRECCION GENERAL
DE
IMPUESTOS INTERNOS

N.° 83

Sección Renta
Form. R. 41

OTORGAMIENTO DE PASAPORTE

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 97 de la Ley 6457,

de 18 de Octubre de 1939, certifico que el señor Oscar

Schaphoff, N.° domiciliado en Antofagasta

calle Washington N.° 190 está al día

en el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con el impuesto sobre la renta.

Se otorga el presente certificado sin perjuicio de lo establecido

en el Art. 68 de la misma Ley.



Antofagasta 4 de Enero de 1943

CONTADOR
16

